



Cernícalo primilla

LLANURAS DE OROPESA, LAGARTERA Y CALERA Y CHOZAS

“Pastizales esteparios con cultivos, dehesas y charcas de interés”

DESCRIPCIÓN GENERAL

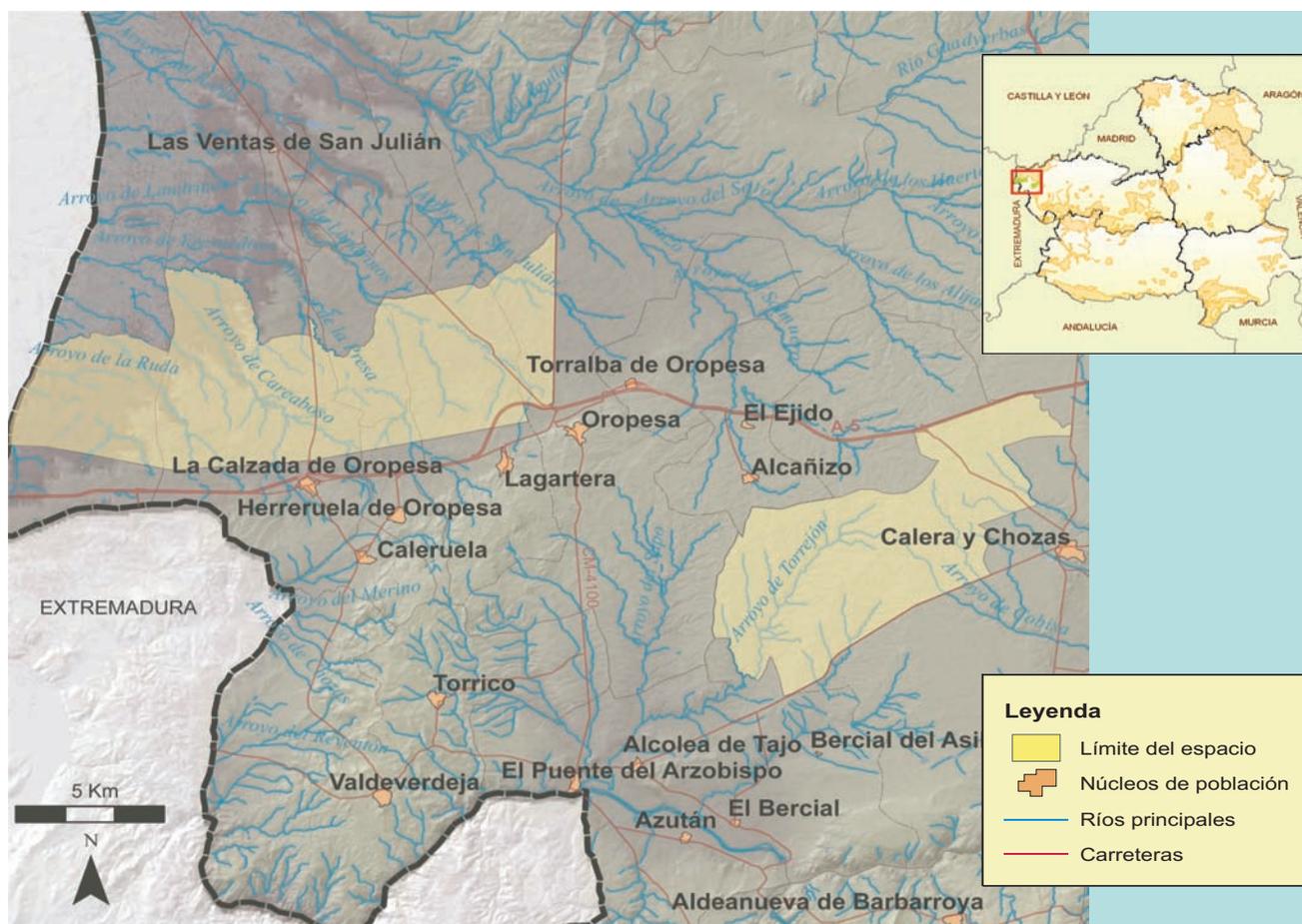
Al noroeste de la provincia de Toledo se asienta este espacio natural formado por extensas llanuras de la margen derecha del río Tajo. La zona ocupa una planicie ligeramente inclinada y ondulada, caracterizada por materiales arenosos de cuencas sedimentarias y depósitos fluviales con algunos afloramientos graníticos.

El LIC está constituido por dos áreas cercanas entre sí, una en el límite con la provincia de Cáceres y la comarca del Campo de Arañuelo, en los términos municipales de Oropesa y Lagartera, y la otra más cercana al río Tajo y al embalse de Azután, en el término de Calera y Chozas.

La transformación del territorio por parte del hombre ha sido muy intensa en el pasado, razón por la que escasea el arbolado y predominan actualmente los pastizales xerofíticos anuales, en especial los majadales y los campos de cereal de secano, además de zonas de regadío junto al Tajo. A pesar de ello, todavía existen algunos retazos del primitivo encinar de carácter luso-extremadureño, en el que acompañan a la encina enebros (*Juniperus oxycedrus*), cornicabras (*Pistacia terebinthus*) y otros matorrales, en su mayor parte en estado de monte bajo. Asimismo existen enclaves de dehesas, generalmente sobre lomas suaves, con un grado aceptable de preservación.



Encina en campo de cereal con Gredos al fondo



FICHA TÉCNICA RESUMEN

Código RN 2000 ZEPa y LIC: ES0000168. **Nombre:** Llanuras de Oropesa, Lagartera y Calera y Chozas.

Provincia: Toledo. **Extensión:** ZEPa: 14.798 ha. LIC: 14.948 ha.

Términos Municipales: Calera y Chozas, Calzada de Oropesa, Herrerueta de Oropesa, Lagartera y Oropesa.

Hábitat característicos: zonas subestépicas de gramíneas y anuales. Dehesas de encina y alcornoque. Monte bajo de encina y otros matorrales. Bosques galería. Prados de hierbas altas y juncos. Charcas temporales mediterráneas.

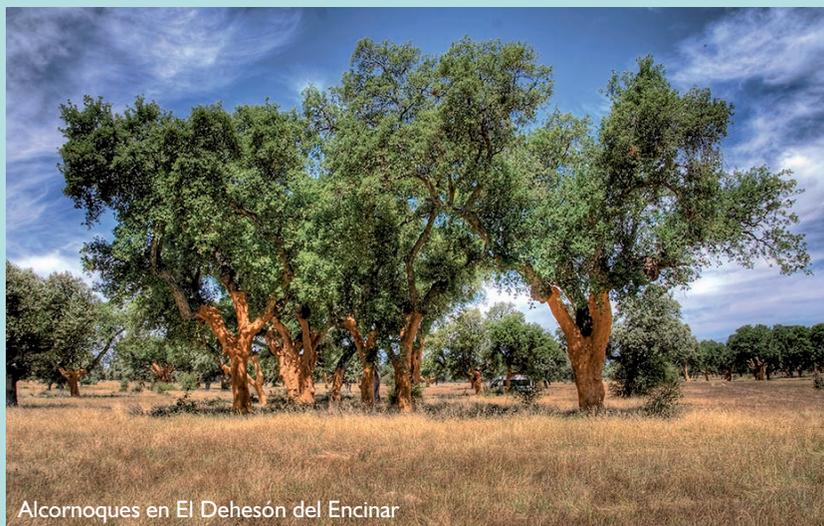
Valores sobresalientes. Especies más representativas y singulares: aves esteparias: alcaraván, avutarda, sisón, ganga, ortega, cernícalo primilla y aguilucho cenizo. Otras aves: cigüeña blanca, elanio común y gorrión moruno. Anfibios: sapillo pintojo ibérico, tritón ibérico y tritón pigmeo.

Otras figuras de protección: no existen.

Época aconsejable de visita y otras recomendaciones: primavera y otoño. Principales accesos desde Talavera y Oropesa.



Carraca



Alcornocales en El Dehesón del Encinar



Charca en la llanura

Junto a los arroyos temporales que surcan la zona persisten formaciones riparias, como saucedas en las zonas inmediatas a los cursos de agua, fresnedas en las navas y zonas algo más alejadas, y juncales. También es sobresaliente la abundancia de charcas que sustentan vegetación anfibia de lagunazos temporales, de gran interés.

En fauna destaca la elevada riqueza de aves esteparias, así como la abundante población nidificante de cigüeña blanca, cernícalo primilla, elanio azul y gorrión moruno. También invertebra el chorlito dorado europeo. Por otro lado las abundantes charcas, en su mayor parte estacionales, constituyen un hábitat ideal para diversas especies de anfibios de interés.

Aparte de los pueblos hay algunos caseríos aislados con escasa población. Se mantienen la ganadería ovina y la caza.

IMPORTANCIA ORNITOLÓGICA Y AMBIENTAL

Zona ocupada por extensas superficies de pastizales xerofíticos anuales y baldíos, con una elevada diversidad de aves esteparias, incluyendo alcaraván común (*Burhinus oedicephalus*), avutarda común (*Otis tarda*), sisón común (*Tetrax tetrax*), ganga (*Pterocles alchata*) y ortega (*Pterocles orientalis*). Además, la zona sustenta importantes poblaciones de aguilucho cenizo (*Circus pygargus*), cernícalo primilla (*Falco naumanni*), cigüeña blanca (*Ciconia ciconia*) y elanio común (*Elanus caeruleus*). Existe una colonia importante de gorrión moruno (*Passer hispaniolensis*) e invertebra el chorlito dorado europeo (*Pluvialis apricaria*).

Merece una mención especial el cernícalo primilla, que se presenta en gran abundancia, con más de 120 parejas nidificantes en cascos urbanos y edificios (80 parejas en Oropesa y 15 en Calzada de Oropesa). Todos los territorios de alimentación se encuentran dentro de la ZEPA, aunque a veces aniden fuera de ella.



Pastizales naturales

ESPECIES SIGNIFICATIVAS

AVES	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO
	Aguilucho cenizo	<i>Circus pygargus</i>
	Alcaraván común	<i>Burhinus oedicnemus</i>
	Avutarda común	<i>Otis tarda</i>
	Calandria común	<i>Melanocorypha calandra</i>
	Cernícalo primilla	<i>Falco naumanni</i>
	Chorlito dorado europeo	<i>Pluvialis apricaria</i>
	Cigüeña blanca	<i>Ciconia ciconia</i>
	Cogujada montesina	<i>Galerida theklae</i>
	Elanio común	<i>Elanus caeruleus</i>
	Ganga ibérica	<i>Pterocles alchata</i>
	Ganga ortega	<i>Pterocles orientalis</i>
	Gorrión moruno	<i>Passer hispaniolensis</i>
	Milano real	<i>Milvus milvus</i>
	Milano negro	<i>Milvus migrans</i>
	Sisón común	<i>Tetrax tetrax</i>



Elanio común

Una especie de anfibio de interés es el sapillo pintojo ibérico (*Discoglossus galganoi*), presente en los humedales de este espacio natural.



Milano negro

AMENAZAS Y GESTIÓN

El abandono o intensificación de las actividades ganaderas y forestales actuales en las dehesas afectaría al hábitat de las aves esteparias. Acciones necesarias para la conservación y mejora del hábitat son regular el uso de fitosanitarios y fertilizantes, potenciar la mezcla de cultivos óptima y realizar un manejo del hábitat, junto al ajuste del calendario de labores agrarias para evitar su afección negativa sobre las colonias de cría de aguilucho cenizo, avutarda y otras especies de esteparias. Las transformaciones de secano en regadío, los tendidos eléctricos y la construcción de nuevas carreteras son las principales amenazas en la zona.

En el término municipal de Calera y Chozas se aplica un programa de ayudas a la adopción de prácticas agrícolas compatibles con la conservación del hábitat para las aves esteparias.